

MH

APUNTES

SOBRE

PALACIO PEREIRA



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

CMN | CONSEJO DE
MONUMENTOS
NACIONALES DE CHILE

Apuntes sobre Patrimonio Ferroviario en la Región de O'Higgins

Agosto 2023

Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Carolina Arredondo Marzán

Subsecretaria de las Culturas y las Artes

Noela Salas Sharim

Subsecretaria del Patrimonio Cultural

Presidenta del Consejo de Monumentos Nacionales

Carolina Pérez Dattari

Directora del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Vicepresidenta del Consejo de Monumentos Nacionales

Nélida Pozo Kudo

Secretario del Consejo de Monumentos Nacionales

Erwin Brevis Vergara

Justificación

Este conjunto de “Apuntes y actividades sobre monumentos nacionales” del Consejo de Monumentos Nacionales está dirigido a educadoras y educadores para trabajar con niños, niñas y estudiantes de todo Chile, tanto en espacios de educación formal en el aula como en espacios no formales de educación patrimonial, ambos de cualquier condición y contexto social.

El propósito del programa social desde el año 2021, es entregar herramientas educativas y realizar capacitaciones a establecimientos educacionales y organizaciones con el fin de incentivar la realización de instancias educativas sobre monumentos nacionales.

Temática

Las actividades diseñadas en estos apuntes y actividades fueron creadas para ser aplicadas por docentes de variadas asignaturas -en su mayoría- entre los niveles de 1° a 5° básico, así como también mediadores de espacios educativos no formales.

Las diversas temáticas que incluye este set de “Apuntes y actividades sobre monumentos nacionales” se encuentran dentro del marco de acción del Consejo de Monumentos Nacionales. De esta manera, podemos encontrar diferentes temáticas como: monumentos históricos, monumentos paleontológicos, patrimonio arqueológico, zonas típicas, entre otros, que puedes encontrar en el sitio www.patrimonioparaniñasyniños.cl

Metodología de trabajo

En primer lugar, la metodología utilizada en el diseño de las actividades estableció como base la priorización curricular definida por la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación para los años 2023, 2024 y 2025. Propuesta que busca priorizar aquellos objetivos considerados imprescindibles para el proceso formativo de los niños, niñas y jóvenes del país.

De esta manera, cada uno de los temas que aborda este set de “Apuntes y actividades sobre monumentos nacionales” considera actividades para las asignaturas de Historia, Ciencias Naturales, Artes Visuales, Lenguaje y Comunicaciones, Matemática y Tecnología.

En segundo lugar, la metodología de trabajo favorece actividades parciales o totales de integración curricular de asignaturas para que el/la docente disponga de mayores opciones para complementar sus clases y mantener un hilo conductor, ya sea de manera presencial, sincrónica o asincrónica, de acuerdo a las condiciones sanitarias que amerite el contexto.

En tercer lugar, la selección de los Objetivos de Aprendizajes fue en relación directa a la labor realizada por el Consejo de Monumentos Nacionales, para dar a conocer el trabajo de la institución por medio de esta serie de “Apuntes y actividades sobre monumentos nacionales”.

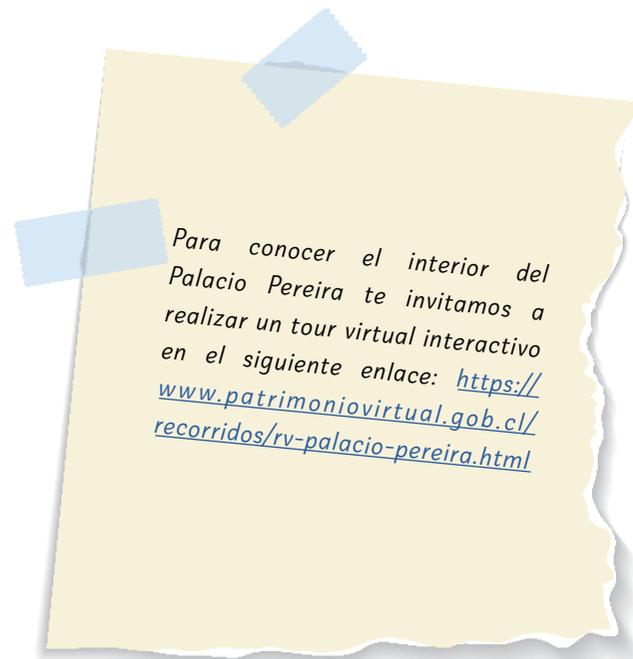
Objetivos de aprendizaje asociados

Asignatura	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
Curso/eje	
3ro Básico	OA 06: Ubicar personas, lugares y elementos en una cuadrícula, utilizando líneas de referencia y puntos cardinales.

Asignatura	Artes Visuales
Curso/eje	
3o Básico	Crear trabajos de arte con un propósito expresivo personal y basados en la observación del: entorno natural: animales, plantas y fenómenos naturales; entorno cultural: creencias de distintas culturas (mitos, seres imaginarios, dioses, fiestas, tradiciones, otros);entorno artístico: arte de la Antigüedad y movimientos artísticos como fauvismo, expresionismo y art nouveau.

Introducción

El Palacio Pereira es un hito arquitectónico de la ciudad de Santiago. Esta construcción de estilo neoclásico se encuentra ubicada en calle Huérfanos 1515, esquina San Martín. El edificio constituye un testimonio vivo de la época de esplendor agrícola y minero del siglo XIX, donde las familias más adineradas buscaban construir Palacios en el centro de la ciudad. En sus casi 150 años de historia, el Palacio ha tenido diversos usos, no solo fue el escenario de la vida cotidiana de una numerosa familia de la elite santiaguina, también fue propiedad del Arzobispado de Santiago, fue sede del Liceo N°3 de Niñas de Santiago, fue ocupado por Federaciones de estudiantes y por artistas, entre otros. Su larga historia y escasa mantención llevó al edificio a deteriorarse. Pero gracias a un dedicado proyecto de restauración, el Palacio Pereira actualmente está abierto al público dando testimonio vivo de su historia y transformaciones, erigiéndose como un símbolo de la importancia del rescate del patrimonio cultural.



Historia de su construcción

El lugar donde hoy en día se emplaza el Palacio Pereira, no siempre fue un lugar central, en los primeros bosquejos de la comuna de Santiago, este se encontraba en el límite poniente de la ciudad y mantuvo un uso agrícola hasta avanzado el siglo XVIII. En el año 1873 por primera vez se puede observar en los planos de la ciudad la manzana dividida en seis solares. Uno de estos solares, ubicado en la esquina norponiente de la manzana fue comprado por Luis Pereira Cotapos para construir su mansión.

Luis Pereira Cotapos fue un destacado político y empresario chileno, hijo de José Luis Pereira, coronel del Ejército Libertador radicado en Chile. Luis Pereira se desempeñó en los cargos de diputado, senador y ministro de relaciones exteriores¹. También destacó en los negocios, acumulando una considerable riqueza proveniente de explotaciones salitreras y propiedades agrícolas, la cual incrementó con las inversiones hechas en la viña Santa Carolina, llamada así en honor a su esposa, Carolina Iñiguez, con quién tuvo 10 hijos.

En 1872 Luis Pereira encargó la construcción del Palacio al arquitecto francés Lucien Henault, quien había llegado a Chile en 1856 para asumir como arquitecto oficial del Gobierno. Henault tuvo a su cargo la construcción de algunos de los edificios más emblemáticos de la segunda mitad del siglo XIX como el Teatro Municipal de Santiago, El Congreso Nacional y la Casa Central de la Universidad de Chile.

Los requerimientos de la familia Pereira eran que el Palacio contara con amplios salones, jardines y una caballeriza. El proceso de construcción duró dos años, y en él participaron cientos de trabajadores, artesanos y artesanas, levantando paredes, creando molduras decorativas, papeles murales, pintando, puliendo, y realizando diferentes labores de forma manual. Henault estampó en esta obra el sello de su arquitectura, desarrollando un estilo clásico con elementos del renacimiento francés

¹ Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Historia Política. https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Luis_Pereira_Cotapos

del siglo XVII los cuales daban cuenta del eclecticismo imperante en la época.

El interior del Palacio se organiza en torno a una galería en forma de cruz latina, con techo vidriado y armazón de hierro fundido en dos plantas, alrededor de esta se distribuyen las habitaciones, mientras que en su exterior observamos una fachada de edificación continua, donde su acceso se distingue por un doble juego de columnas en sobrerrelieve -de orden jónico en el primer piso y corintio en el segundo- y un frontón triangular con un motivo decorativo². Una de las innovaciones que incluyó el Palacio a diferencia de los solares de la época es la transición que ocurre entre la vivienda y el patio, al encontrarse de manera más integrada. Si bien esta fue la forma original del Palacio este siguió experimentando transformaciones por décadas, la primera de ellas fue la construcción de un segundo piso por calle San Martín para albergar a los hijos e hijas del matrimonio y sus respectivas familias.

En el año 1906 un terremoto obligó a demoler y reconstruir parte del Palacio, y tres años después Luis Pereira muere, quedando el edificio a cargo de su viuda, hijos e hijas.

El Palacio Pereira a través del tiempo

En 1932 luego de la muerte de Carolina Iñiguez, el Palacio Pereira dejó de funcionar como residencia, siendo adquirido por el Arzobispado de Santiago, quienes funcionaron en el lugar con oficinas administrativas hasta el año 1942.

En 1940 el Palacio fue propiedad de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos. Un plano de la época da cuenta de las modificaciones que había experimentado el inmueble, al observarse un nuevo acceso construido por calle San Martín que conectaba directamente con las habitaciones del segundo piso.

En 1955 comenzó a funcionar en el edificio el Liceo N°3 de niñas de Santiago, Mercedes Marín del Solar, experimentando nuevas transformaciones. Los espacios se distribuyeron para un uso pedagógico: una de las salas del primer piso se destinó para ser utilizado como laboratorio de biología, las habitaciones fueron habilitadas como aulas, mientras que su patio se utilizó para los recreos y para construir un gimnasio donde las estudiantes practicaban voleibol.

Con los diversos usos del Palacio y la falta de mantención poco a poco su infraestructura se fue deteriorando, acentuándose este proceso hacia el año 1968, cuando el liceo N°3 abandonó el edificio. Pasó entonces a ser sede del Liceo N°26, Centro Humanístico Santiago Centro y casa de distintas federaciones de estudiantes, como la Federación de Estudiantes Vespertinos y Nocturnos de Chile, la Federación de Estudiantes Industriales, Técnicos y Especiales de Chile y la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago³.

En 1973 tras el golpe de Estado el lugar fue allanado por militares en busca de armas, causando grandes daños a su infraestructura. Sus dependencias habían sido ocupadas por federaciones e individuos ligados al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

En 1974 el Palacio Pereira fue declarado Monumento Histórico y al año siguiente este decreto fue derogado. No es hasta el año 1985 que el edificio vuelve a ser declarado Monumento Histórico, cuando su estado de deterioro y abandono era considerable, habiendo perdido varios de sus atributos arquitectónicos que le habían merecido el reconocimiento, lo cual fue empeorando con un nuevo terremoto.

En el año 1991 el director teatral Alejandro Goic montó la obra Calígula, de Albert Camus, al interior del arruinado Palacio Pereira, utilizando el espacio para representar la decadencia y el abandono. Diez años más tarde el artista visual Enrique Matthey montó en el Museo de Arte Contemporáneo, una exposición con restos ornamentales del Palacio Pereira llamada “La (re)ubicación de las cosas”, evidenciando nuevamente el estado de ruina y abandono del edificio.

³ Palacio Pereira. <https://palaciopereira.cl/>

² Consejo de Monumentos Nacionales. <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/palacio-pereira>

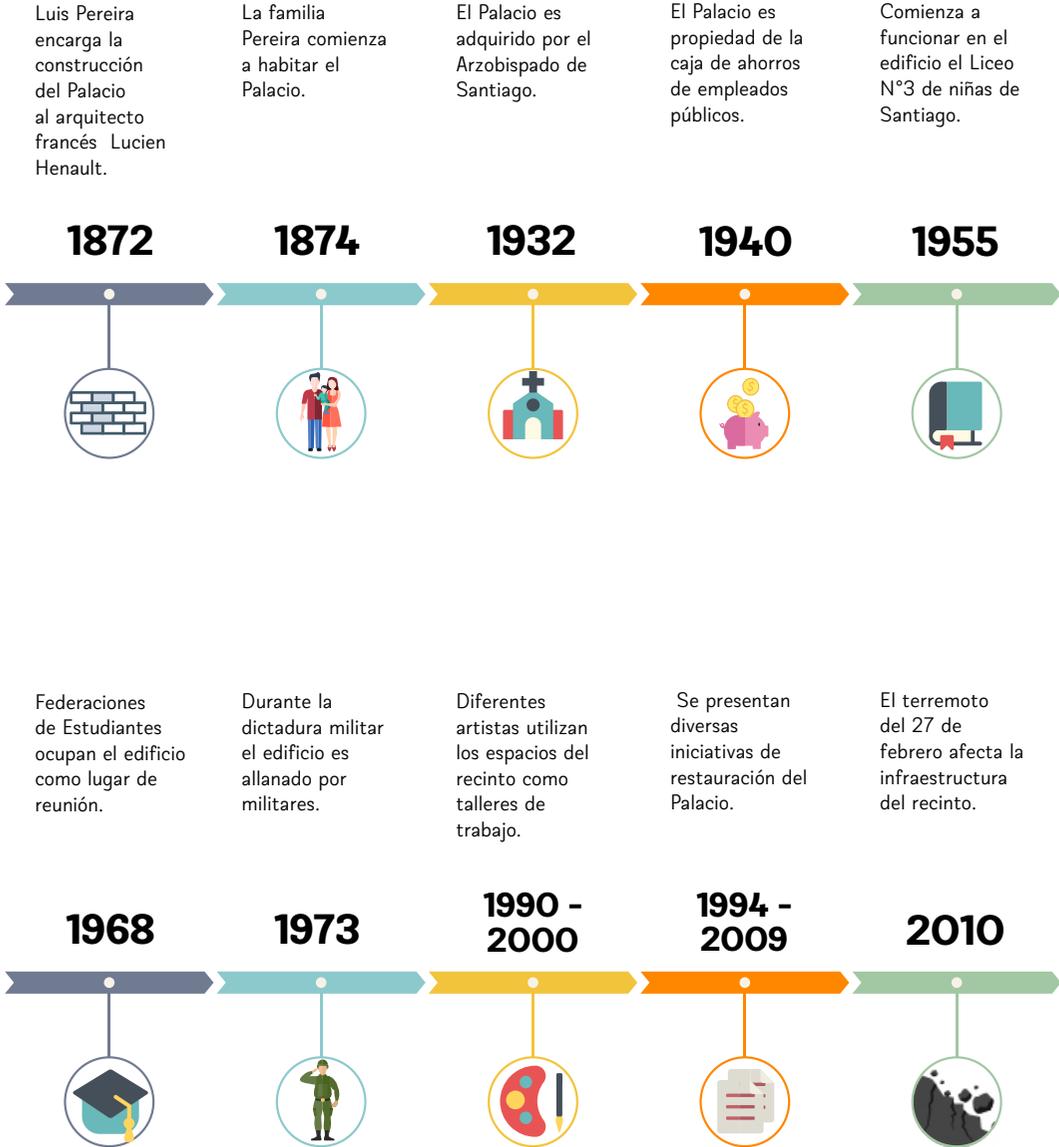
Línea de tiempo

Entre los años 1990 y 2000 diferentes artistas utilizaron los espacios del recinto como talleres de trabajo. Paralelamente entre los años 1994 y 2009 se presentaron múltiples proyectos de restauración al Consejo de Monumentos Nacionales para recuperar el espacio. En ellos se proyectaban diversos usos y planes de restauración, tan diversos que mientras algunos buscaban conservar el edificio, otros proponían restaurar solo la fachada y construir un edificio nuevo en su interior.

En el año 2010 un nuevo terremoto afectó la infraestructura del Palacio, sin embargo, los estudios realizados en ese momento dieron cuenta que los problemas ocasionados por los sismos eran menores que los ocasionados por el abandono y la falta de mantención.

Finalmente, en el año 2011, después de 30 años de haber sido declarado Monumento Histórico, el Estado de Chile compró el Palacio Pereira con el objetivo de convertirlo en sede del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) y de la ex Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), que hasta ese entonces no contaba con un edificio institucional propio. Al año siguiente se abrió un concurso internacional para llevar a cabo la restauración del Palacio Pereira y añadir un edificio anexo para oficinas que respetara y dialogara con el diseño original del edificio. De 31 propuestas, resultó ganador el proyecto “El arte de la negociación: La recuperación del Palacio Pereira” liderada por Cecilia Puga.

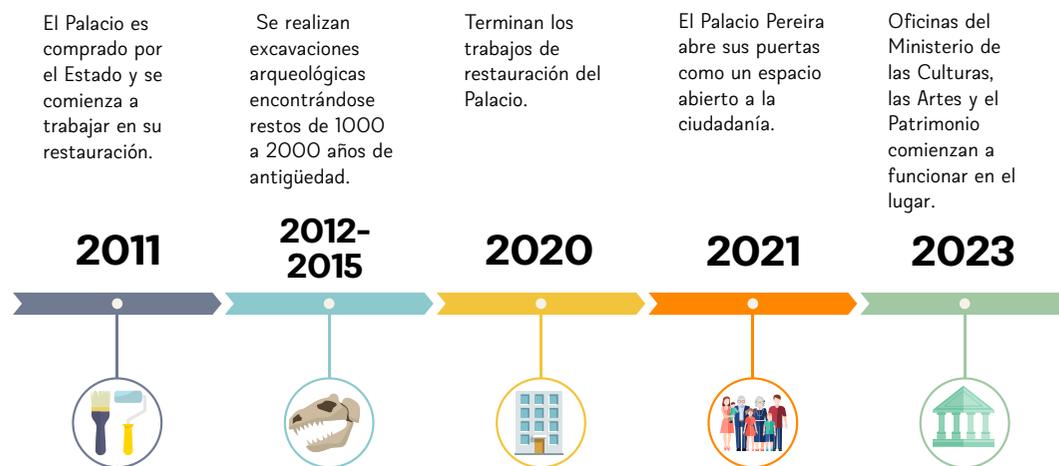
En esta fase fue muy importante el rol del Consejo de Monumentos Nacionales, como organismo técnico, ya que se debieron realizar importantes labores como: excavaciones arqueológicas, un estudio histórico, un levantamiento topográfico y detallados informes sobre el estado del edificio y sus elementos constructivos y decorativos.



La Restauración del Palacio Pereira

En el año 2013 comenzó el proceso de diseño y gestión de recursos para la recuperación del edificio, a cargo del Ministerio de Obras Públicas (MOP) como órgano ejecutor y el CMN como órgano supervisor.

En el año 2016 se iniciaron las obras de recuperación, consolidación y reparación estructural del edificio. El proyecto consideraba recuperar y restaurar el deteriorado edificio, y hacerlo dialogar con una nueva edificación de seis pisos (dos de ellos subterráneos) destinadas a oficinas del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, el Servicio Nacional del Patrimonio y el Consejo de Monumentos Nacionales.



El Palacio Pereira antes de Pereira

Los estudios arqueológicos realizados para su restauración, lograron dar cuenta de que existió ocupación prehispánica en el lugar atribuible al período Alfarero Temprano de unos dos mil años de antigüedad. Se encontraron en el sitio fragmentos de vasijas cerámicas, un fragmento de punta de flecha, fragmentos de piedra de carácter utilitario o doméstico, un adorno cerámico que se utilizaba en el labio (tembetá) y un fragmento de pipa. También se encontraron evidencias de ocupación colonial, como los cimientos de una casa y de una acequia que atravesaba las manzanas dentro de la ciudad de Santiago, fragmentos de artículos domésticos y basuras correspondientes a este período.

Para conocer el proceso de restauración del Palacio Pereira te invitamos a revisar el siguiente video:
<https://www.cultura.gob.cl/videos/documental-palacio-pereira/>

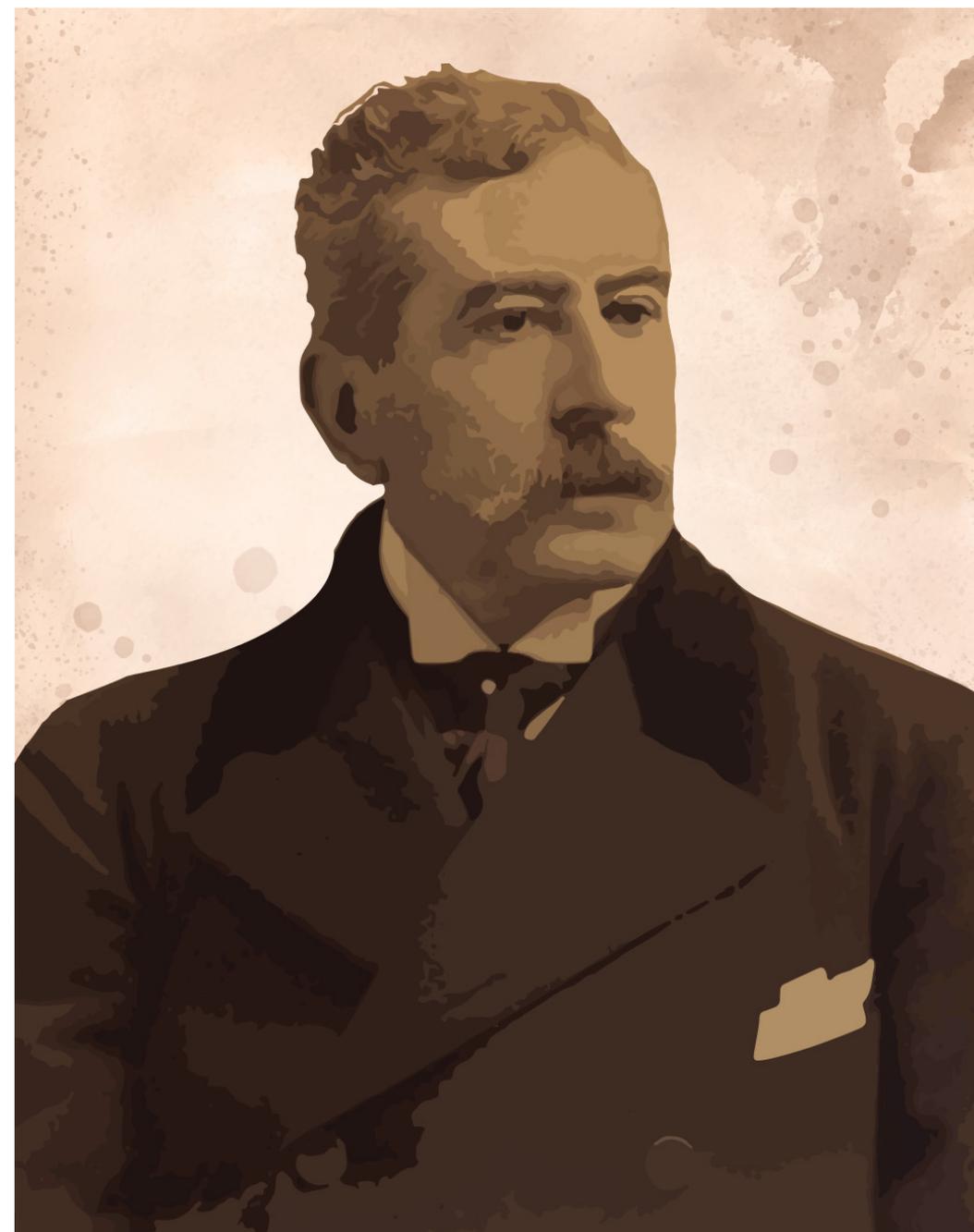
El proceso de restauración fue un proceso de estudio de la materialidad del edificio donde se fueron descubriendo diferentes capas de la historia de sus transformaciones y usos. Esto permitió dar cuenta de los materiales y las técnicas constructivas que se utilizaron en la edificación original, replicando saberes y métodos artesanales, proceso de estudio que en sí mismo se convirtió en parte del patrimonio del lugar. Más de 40 restauradores trabajaron en la recuperación de sus muros interiores y exteriores, convirtiéndose a su vez en una escuela para la restauración del patrimonio, donde se formaron albañiles, carpinteros, yeseros y estucadores. En total más de 200 personas participaron de la obra.

Se mantuvo la mayor parte de la estructura original, evidenciando diferentes estados de conservación del edificio como diferentes capas de la historia, para evitar reproducir falsos históricos. El estado de conservación del edificio permitía incorporar nuevos materiales y elementos, haciéndolos dialogar con los elementos originales, por ejemplo, en la sala de documentación se puede observar la transición y el diálogo que se genera entre la estructura original y el nuevo edificio, mientras que en la sala de lectura podemos ver cómo se incorporan nuevas materialidades y formas contemporáneas a través de una escalera de bronce que conecta este espacio con el segundo piso.

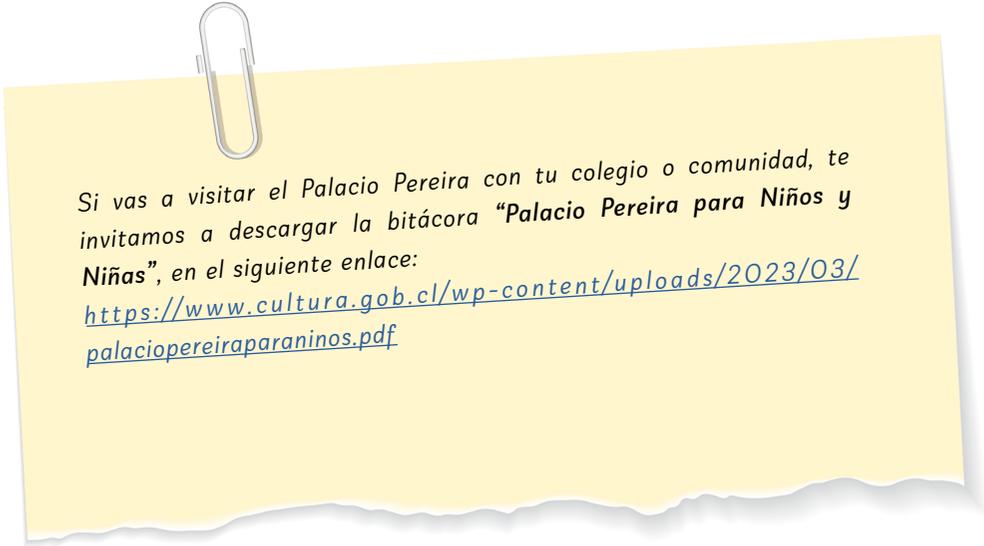
Palacio Pereira abierto a la comunidad

Actualmente el Palacio Pereira es un espacio del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, sus oficinas principales las podemos encontrar en el nuevo edificio.

La estructura recuperada del Palacio Pereira permanece abierta a la comunidad, contando con salas de exhibiciones temporales, con el Centro de Documentación del Consejo de Monumentos Nacionales, con una sala de lectura, una cafetería, un auditorio y un patio. La visita es gratuita y abierta a todo público, contando con accesos universales para personas con movilidad reducida y en sillas de ruedas. Para más información de su visita puede escribir a visitas.pereira@cultura.gob.cl



Don Luis Pereira Cotapos, 1905



Si vas a visitar el Palacio Pereira con tu colegio o comunidad, te invitamos a descargar la bitácora “Palacio Pereira para Niños y Niñas”, en el siguiente enlace:
<https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2023/03/palaciopereiraparaninos.pdf>

Bibliografía

Consejo de Monumentos Nacionales. <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/palacio-pereira>

Palacio Pereira. <https://palaciopereira.cl/>

Ministerio de Bienes Nacionales. <https://patrimonio.bienes.cl/patrimonio/palacio-pereira/>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Historia Política. https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Luis_Pereira_Cotapos

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Palacio Pereira para niñas y niños. <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2023/03/palaciopereiraparaninos.pdf>



CMN | CONSEJO DE
MONUMENTOS
NACIONALES DE CHILE